

Firman INM y CDH Puebla colaboración a favor de los migrantes

El Ciudadano · 24 de mayo de 2022

Se comprometen a trabajar conjuntamente, en la defensa de los derechos inherentes a la persona



Se firmó, este martes, un convenio de colaboración institucional entre la **Comisión de Derechos Humanos del Estado CDH Puebla** y el **Instituto Nacional de Migración (INM)** en favor de los migrantes que transitan por el estado de Puebla.

Este convenio **suscrito entre el Presidente de la CDH Puebla José Félix Cerezo Vélez y el Titular de la Oficina de Representación del INM, David Méndez Márquez**, con el objetivo de **desarrollar actividades de capacitación en materia de derechos humanos para el personal del INM**, así como para fomentar una cultura de derechos humanos y prevenir acciones que resulten violatorias hacia las personas migrantes.

El Organismo y la dependencia, **se comprometen a trabajar conjuntamente, en la defensa de los derechos inherentes a la persona, participar en la difusión temática de los Derechos Humanos**, realizar acciones de difusión sobre el conocimiento y respeto de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, así como de personas migrantes.

En su intervención, **el presidente de la CDH Puebla manifestó que trabajarán de manera coordinada para sumar esfuerzos con nuevas estrategias en capacitación**, para fomentar una cultura de respeto a los derechos humanos, a la dignidad humana y la paz.

Agregó que esta suma de esfuerzos **permitirá garantizar los derechos humanos de las niñas, niños, adolescentes y personas migrantes**, con el fin de lograr una cultura incluyente y eliminar los obstáculos que limitan el ejercicio pleno de los derechos humanos.

Mientras que el **Titular de la OR del INM expresó que es fundamental respetar y garantizar los derechos humanos de las personas migrantes**, no sólo por el hecho de estar contenidos en la Normatividad, sino que es una convicción y un compromiso más profundo, que se acredita con la firma de este convenio.

Por ello, es trascendente la coordinación y colaboración que pueda darse entre la dependencia y el Organismo Autónomo, que hoy comparten objetivos comunes, **resaltó el titular de la OR del INM**.

Agregó que **el INM continuará haciendo un esfuerzo por trabajar en coordinación con las autoridades en materia de derechos humanos** y construir un camino que permita proteger y respetar los derechos humanos de las personas migrantes en México y continuar con el impulso de la nueva política migratoria que desde una visión transformadora del país, se está consolidando, **a partir de la llegada del Presidente de la República Lic. Andrés Manuel López Obrador**.

Leer también: Aprueba SCJN aborto en menores de edad en casos de violación

Foto: *Especial*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTl

📧 elciudadano.com



Fuente: [El Ciudadano](#)